

---

# Avances en los estudios del Dispensacionalismo

Miguel Muñoz, *EquipandoLideres.com*  
Iglesia Gran Comisión de Tegucigalpa, Junio del 2003

## Definiciones

El Dispensacionalismo es un sistema teológico-hermenéutico. Es teológico, porque partiendo de un principio bíblico, o de un orden lógico, presenta un conjunto de doctrinas estudiadas en la Biblia. Es hermenéutico, porque resulta de un método de interpretación eficaz que honra y hace comprender el progreso de la revelación en la Biblia.

El nombre “dispensacionalismo” se deriva del vocablo “dispensación” que aparece varias veces en la Biblia. Dicho vocablo está relacionado con ideas tales como: administrar, ejercer mayordomía en una casa, dar dirección, cumplir un encargo, ordenar. También se relaciona con el plan divino de salvación. Las palabras “administrar”, “administración” y “administrador” aparecen en: Lc. 16:2-4, Lc. 12:42, Lc. 16:1-8, Ro. 16:23, 1 Co. 4:1-2, 1 Co. 9:17, Gá. 4:2, Ef. 1:10, Ef. 3:2, Ef. 3:9, Col. 1:25, 1 Ti. 1:4, Tit. 1:7, 1 P. 4:10.

Como definición teológica, “una dispensación es una economía, o administración, distinguible en el cumplimiento del propósito de Dios”.<sup>1</sup> Ampliando esa definición, “El dispensacionalismo contempla al mundo como una casa administrada por Dios. En esta casa cósmica Dios está dispensando o administrando sus asuntos conforme a su propia voluntad, y en varias etapas de la revelación en el proceso del tiempo. Estas varias etapas señalan las economías perceptiblemente diferentes en el cumplimiento de su propósito total, y estas economías son las dispensaciones. El entendimiento de las diferentes economías de Dios es esencial para una interpretación correcta de su revelación dentro de esas distintas administraciones.”<sup>2</sup>

**Nos interesa estudiar el Dispensacionalismo para interpretar eficazmente tanto las doctrinas bíblicas, como el plan revelado en ellas para la Historia.**

## Reseña del Dispensacionalismo

Algunos proyectan la historia del dispensacionalismo hasta los orígenes mismos de la iglesia cristiana, sin embargo, hay poca base histórica para confirmarlo. Esto no debe preocuparnos, pues no es motivo para menospreciar una teología. No debemos considerar a la historia como la prueba de la verdad para una doctrina. La Biblia, y sólo la Biblia, lo es. La cuestión no es si el dispensacionalismo es histórico, antes bien, si es bíblico. Creemos que lo es.

### El desarrollo inicial del Dispensacionalismo (1831-1909)

John Nelson Darby (1800-1882) es considerado el padre del dispensacionalismo. Muy joven se unió a un grupo de creyentes descontentos con la iglesia oficial, sobretodo porque ésta se mantenía unida al Estado. Se llamaron a sí mismos “Hermanos de Plymouth” porque se reunían en ese puerto inglés. Esa congregación es conocida en la actualidad por una serie de nombres: Hermanos Libres, Asambleas de Hermanos, Salas Evangélicas, y otros. En ese contexto, Darby comenzó a predicar sus ideas con mayor

fuerza a partir de 1867. Un tiempo después comenzó a viajar a Norteamérica. De esta manera se dice que allí el movimiento inició en 1875. Aquellos viajes fructificaron tanto que dieron lugar a un movimiento interdenominacional llamado “Conferencia Bíblica de Niágara”. El énfasis de este movimiento era el estudio bíblico y la profecía bíblica, marcando una diferencia entre Israel y la Iglesia, y dividiendo la historia bíblica en siete dispensaciones. Desde entonces el dispensacionalismo se distingue por ser pretribulacionista (el rapto de la iglesia antes de la tribulación) y premilenialista (el regreso de Cristo para establecer un reino milenial, previo al estado eterno futuro del Reino de Dios).

### El dispensacionalismo sistematizado (1909-1965)

Cyrus Ingerson Scofield (1843-1921), uno de los organizadores de la Conferencia Bíblica de Niágara, decidió publicar las ideas teológicas del movimiento en forma de notas a la Biblia. Así fue como surgió la primera edición de la Biblia Anotada de Scofield, en 1909. Estas anotaciones tuvieron tal aceptación que, a principios del siglo pasado, el movimiento dispensacionista llegó a ser la teología más popular en Estados Unidos. Scofield, además de asociarse al Instituto Bíblico Moody, fue el fundador del Instituto Bíblico de Filadelfia, y de la Misión Centro Americana. Las ideas propuestas por Scofield fueron básicamente un refinamiento de las que propuso Darby, especialmente con énfasis en siete dispensaciones.

Lewis Spencer Chaffer (1871-1952) fue discípulo de Scofield, con quien trabajó en Filadelfia y Dallas. En este último lugar pastoreó la 1ª Iglesia Congregacional que el mismo Scofield había pastoreado antes. Chaffer es quien verdaderamente presentó al dispensacionalismo como un sistema teológico. Lo hizo desde su cátedra en el Seminario Teológico de Dallas, que él mismo fundó en 1924, y que ha llegado a convertirse en la institución insigne del dispensacionalismo. Allí pasó el resto de su vida enseñando y escribiendo. Aportó a las ideas de Darby y de Scofield, algo que no es de extrañar, porque el mismo Scofield “corrigió y aumentó” las anotaciones a su edición de la Biblia. Chaffer no hizo tanto énfasis ni en el número ni en el nombre de las dispensaciones. La más importante contribución personal de Chaffer fue sin duda su Teología Sistemática, publicada a partir de 1948. Mediante esta, el pensamiento dispensacionista se presentó como sistema teológico-hermenéutico.

### El dispensacionalismo esencialista (1965-1986)

Con la publicación en 1965 de “Dispensacionalismo, hoy”, Charles C. Ryrie presentó con un tono apoloético los distintivos teológicos del dispensacionalismo. Esos distintivos esenciales, “sin lo cual no” estaríamos hablando de dispensacionalismo, fueron: 1) Una distinción entre Israel y la Iglesia, 2) un principio consistente de interpretación literal a toda la Biblia, y 3) un concepto básico y práctico de que el propósito de Dios consiste en Su propia gloria.<sup>3</sup> También se puede decir que Ryrie hizo modificaciones y refinamientos a las ideas de Chaffer y de Scofield, incluso en reconocer la dificultad para identificar plenamente el número de las dispensaciones, en particular las primeras. Desde entonces, aunque se acentuó el tema de la diferencia entre Israel y la Iglesia, comenzó a dejarse de hacer énfasis en que Israel era el pueblo terrenal de Dios, y la Iglesia el celestial. Otros exponentes de este período del dispensacionalismo son Dwight Pentecost, Stanley Toussaint, John Walvoord, y Evis Carballosa.

### Dispensacionalismo Progresivo (1986- )

A partir de 1986 se han venido presentando más contribuciones teológicas que surgen de estudiar los mismos temas clásicos del dispensacionalismo, pero con una perspectiva un tanto diferente. Lo que hace la diferencia es la aplicación de la teología bíblica a la teología sistemática.<sup>4</sup> El nombre “progresivo” viene de la idea de que no hay tanta discontinuidad entre el Antiguo Testamento y el Nuevo. La idea es que el plan de Dios *progres*a naturalmente desde las promesas hechas a Israel en el

Antiguo Testamento hacia la Iglesia en el Nuevo. De esa manera, se interpreta que los temas de Israel encuentran cumplimiento y continuidad en la Iglesia. Ya no se habla, por ejemplo, de una “doble referencia” en la profecía (el caso de ver a Israel como el pueblo terrenal, y a la Iglesia como el celestial), sino de una interpretación complementaria. Se habla, por tanto, del pacto nuevo en la Iglesia, no solamente en Israel, y de manera semejante se dice con respecto al pacto abrahámico y al davídico.<sup>5</sup>

Entre los distintivos del dispensacionalismo progresivo sobresalen: 1) el reino de Dios como el tema unificador de la historia bíblica. Se habla aquí de la realidad presente del reino de Dios, en su forma “misteriosa” (Mateo 13), algo que no era mencionado por los dispensacionalistas anteriores.<sup>6</sup> 2) Todos los pactos bíblicos están integrados en la revelación completa a través de la historia, es decir, la Iglesia experimenta el cumplimiento de los pactos antiguo-testamentarios también, no solamente Israel. 3) Aunque sí se mantiene una diferencia “orgánica” básica, incluso una de propósito, se reconoce que hay unidad antropológica entre Israel y la Iglesia (“de ambos pueblos hizo uno” Ef. 2:14 RVR). No se trata, pues, de un pueblo terrenal que recibirá bendiciones terrenales, y de otro pueblo celestial que recibirá solamente bendiciones celestiales. Ambos pueblos son coherederos de las promesas de Dios (ver también Efesios 2:12-13).

El dispensacionalismo está buscando cada vez más aclarar que la Iglesia está llamada a ser hoy el agente de Dios para la manifestación del gobierno divino, pues es el pueblo del Reino. El dispensacionalismo progresivo ha aclarado que los términos “reino de Dios” y “reino de los Cielos”, que para algunos dispensacionalistas anteriores eran dos esferas de gobierno diferente, son en realidad términos sinónimos que los mismos Evangelios usan indistintamente. Se explica que los creyentes ya fuimos constituidos un reino para Dios, nuestro Padre (1 P. 2:9, Ap. 1:6, Cf. Éx. 19:6). Que hemos sido trasladados del reino de las tinieblas al reino del amado Hijo (Col. 1:13). Que somos partícipes en el reino (Ef. 1) y la paciencia de Cristo (Ap. 1:9). Que hemos de trabajar, por lo tanto, asiduamente en el reino de Dios (Col. 4:11, Hch. 28:30-31).

Entre otros enfoques del dispensacionalismo progresivo está también un concepto más “amplio” de los alcances de la redención. Cada vez más, ésta se concibe integral, para el hombre total, no sólo para el alma, sino incorporando dimensiones tanto espirituales futuristas, como terrenales presentes.

Los primeros contribuyentes al dispensacionalismo con la perspectiva “progresiva” surgen del mismo Seminario Teológico de Dallas y fueron los profesores Craig Blaising y Darrell Bock. A ellos se han sumado, entre otros, Robert Saucy del Talbot School of Theology, y los hermanos Feinberg del Trinity Evangelical Divinity School. Emilio Antonio Núñez ha venido exponiendo ideas semejantes en América Latina, y el mismo español Evis Carballosa ha hecho nuevas publicaciones de sus apuntes sobre los libros de Daniel y Apocalipsis ya con algunas ediciones y adiciones “progresivas”.

## Implicaciones en nuestro llamado a servir

*Argumentos aceptados de la propuesta en "Progressive Dispensationalism"*

La misión de la Iglesia de llamar a otros a confiar en Cristo para salvación; de llevarlos por un proceso de discipulado en su caminar personal con el Señor; y de involucrarlos en la adoración, el servicio, y el evangelismo; es un ministerio ampliamente aceptado y proclamado, pues surge de la obediencia a la gran comisión y al gran mandamiento. Pero siendo que la Iglesia es la comunidad del Reino de Dios en su forma presente, es decir, de la actual forma inaugurada del futuro reino de Dios, el dispensacionalismo progresivo explora otros aspectos del llamado a servir que fluyen de esa realidad. Blaising y Bock proponen que estos aspectos están relacionados particularmente con el ministerio social de la iglesia, y de la ética que conlleva.<sup>7</sup> Esa ética la describe el Sermón del Monte en Mateo 5-7. No es que la ética sea exclusiva en esos capítulos, sino que esos capítulos son los que los dispensacionalistas actuales buscan aplicar, partiendo del trabajo interpretativo que comenzaron sus antecesores.

### El ministerio social interno

La iglesia es una manifestación del reino del escatológico porque es una asamblea sobre la cual el Mesías reina. Con su autoridad, Él pide que en su iglesia las relaciones interpersonales estén gobernadas por las bendiciones de paz, rectitud, y justicia traídas por el Espíritu Santo. Esta sería entonces una ética que distinga sociológicamente las relaciones entre los miembros. El punto aquí es que la redención tiene un alcance que va de la santidad individual, al beneficio colectivo. La redención social integral de la humanidad, por lo tanto, comienza en la iglesia misma. Esto es consecuente con la verdad bíblica que la Iglesia es el organismo que Cristo llena y por el cual manifiesta Su presencia en la tierra, mientras Él está físicamente ausente.

La iglesia está llamada a promover la santidad, a crecer en gracia, y a obrar eficientemente. Por esa propuesta, el dispensacionalismo progresivo cuida mejor de los requisitos para el liderazgo cristiano y para su estructura misma. También promueve una mejor administración tanto de los recursos humanos como de los materiales. De esa forma, por implicación, la iglesia se orienta a satisfacer las necesidades sociales de sus miembros.

La exploración del ministerio social de la iglesia va más allá de los límites de la iglesia local. Reconoce una relación entre iglesias locales que permite compartir mutuamente las bendiciones que recibimos. Un buen ejemplo es la colecta que promovió el apóstol Pablo entre los gentiles para la iglesia en Jerusalén. El esfuerzo que hacen nuestras iglesias por cuidarse la una a la otra es otro ejemplo del ministerio social interno que nos une en Cristo.

### El ministerio social externo, y el ministerio político

El ministerio social que muchos han propuestos se enfoca en llenar alguna necesidad de la comunidad en la cual la iglesia local reside. Para ellos, este ministerio es una herramienta para atraer individuos a la iglesia. Pero muchos de estos, aunque atraídos, no llegan a experimentar la redención social en la comunión de otros creyentes. Otros proponen un ministerio social con estructura para el alto alcance intercomunitario, pero manteniendo un enfoque no-colectivo. Tampoco esto parece honrar del todo el llamado de la iglesia a ser el lugar de redención social que solamente ella puede ser.

Si nosotros, como la comunidad del Reino, continuamos trabajando en desarrollarnos como un modelo de justicia y paz social, entonces realmente tendremos sugerencias para una reforma social en nuestras ciudades y naciones. Y lo podemos hacer como Evangelismo, porque tanto nuestro mensaje como

nuestro servicio pretenderían conversiones individuales y cambios sociales que irían inseparablemente “de la mano”. Si la iglesia se convierte en el taller en el cual la justicia del reino se “produce” en el nombre de Cristo, entonces el ministerio social externamente se convierte en evangelismo. Un ministerio social de este tipo, que hace trascender su modelo interno hacia fuera, explora y promueve una santidad social.

El ministerio político de la iglesia no avanza separado del ministerio social externo. La iglesia debe ejercer su responsabilidad a través de ciudadanos cristianos participantes en la legislación, ejecución y adjudicación de la ley. Muchos hacen esto basándose exclusivamente en el testimonio idealista de la teocracia de Israel. Unos pocos lo hacen inspirados en el reino escatológico futuro de Cristo. Pero siendo nosotros la comunidad del Reino, que ve un progreso natural del plan de Dios a través de las dispensaciones pasadas, en la dispensación presente, y hacia la dispensación futura, estamos obligados a basar nuestra propuesta política de una manera integral, a saber: 1) A través de la profecía bíblica que nos da a conocer el reino escatológico futuro, 2) mediante el testimonio de las dispensaciones pasadas, incluyendo la manifestación de justicia en la teocracia de Israel, y 3) en la manifestación del reino de justicia en la vida de la iglesia misma. La iglesia debe participar desde una base revelacional en la cual busca la justicia dentro de su propia sociedad, y testifica desde la base de su trabajo por la justicia en la sociedad entera.

## Conclusión

Hay un plan general revelado para la iglesia en las doctrinas bíblicas. El Reino de Dios en su forma presente muestra esa generalidad a través de sus demandas. Es necesario hacer cambios en la manera de pensar que llevan a cambios en la manera de actuar (Mt. 4:17), es necesario buscar el reino de Dios y su justicia (Mt. 6:33), es necesaria la humildad y la sencillez de un niño (Mt. 18:1-5). El cumplimiento de estas demandas solamente es posible con la ayuda del Rey, mediante Su Espíritu Santo (Jn. 15:5, 2 Co. 3:4-6), y esto como fruto de la salvación, no como requisito de ella. Es necesario creer el Evangelio para nacer otra vez (Mr. 1:15, Jn. 3:1-15). Así es como llegamos a ser “hijos del Reino”. Pero ahora que por gracia de Dios ya somos “hijos del Reino”, hemos de servir socialmente según la ética propia de ese Reino que ya fue inaugurado. Procuraremos internamente en la iglesia una sociedad justa, recta y en paz. Así, con ese testimonio pasado, presente y futuro de justicia que Dios mismo ha propuesto, daremos a Latinoamérica un modelo social y político basado en el servicio y la santidad.

<sup>1</sup> Charles C. Ryrie, *Dispensacionalismo, hoy* (Editorial Portavoz, 1992), pág. 30.

<sup>2</sup> *Ibid.*, págs. 30-31. Ryrie también describe los siguientes elementos como básicos en la identificación de una dispensación bíblica: 1) las diferentes relaciones de Dios con el mundo en cada economía, 2) la responsabilidad resultante impuesta sobre la humanidad, y 3) la revelación respectiva en cada dispensación. De manera secundaria, se agregan estos elementos: 1) una prueba, 2) un fracaso de la humanidad con respecto a esa prueba, y 3) un juicio divino correspondiente a ese fracaso.

<sup>3</sup> *Ibid.*, págs. 42-47.

<sup>4</sup> La Teología Sistemática “es el esfuerzo por recopilar, clasificar, ordenar, y exponer armoniosamente el contenido de las Escrituras y el producto de la reflexión del pueblo del Señor, en diálogo permanente con el saber terrenal” (Emilio Antonio Núñez). La Teología Bíblica, por su lado, es la que estudia y presenta inductivamente los temas esenciales y normativos de los autores bíblicos, reconociendo el progreso de la revelación, y empleando una interpretación literal-gramatical-histórica. La Teología Sistemática propone un tema, y lo desarrolla buscando las citas concordantes en toda la Biblia. Tiende, por lo tanto, a ser deductiva. La Teología Bíblica, en cambio, es inductiva en principio, pues presenta un tema en función del resultado de la investigación y reflexión según el propósito particular de cada libro bíblico. Lo importante a reconocer es que necesitamos de ambas, pues vemos la necesidad de que la una dependa armoniosamente de la otra. La Teología Bíblica, por su esfuerzo en descubrir antes de formular, cuida que la Teología Sistemática no se vaya al extremo de justificar todas sus conclusiones a partir de sus presuposiciones. Por su lado, la Teología Sistemática cuida que la Teología Bíblica no vaya a “olvidar” que la Biblia es un todo, evitando conclusiones “parciales” basadas en un estudio segmentado de la Biblia.

<sup>5</sup> Los pactos incondicionales son tres: *El pacto con Abraham* (Gn. 12, 15, 17, 22) que es el pacto fundamental con las promesas personales (descendencia), nacionales (tierra) y universales (bendición). *El pacto con David* (2 S. 7 Cf. Sal. 89) que amplía las promesas de descendencia y tierra del pacto abrahámico. *El Pacto Nuevo* (Jer. 31:31-34, 32:40, Cf. 1 Co. 11:25) que amplía las promesas de bendición del pacto abrahámico.

<sup>6</sup> El misterio no radica en que hay algo escondido (Col. 1:25-27, Ef. 3), sino más bien en que el Reino de Dios crece y se manifiesta de una forma asombrosa, aunque resulte difícil de comprender.

<sup>7</sup> Craig A. Blaising y Darrell L. Bock, *Progressive Dispensationalism* (Bridge Point, 1993), pág. 286.